

EDICTO

Nº Edicto: 16972

Carátula: MARTINEZ, VICTOR ROQUE Y JEREZ, NELIDA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00248-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6329

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Victor Roque Martínez DNI.13.520.933 y Nelida Noemi Jerez DNI.17.412.634, en los autos: SA-00248-C-2023 "MARTINEZ, VICTOR ROQUE Y JEREZ, NELIDA NOEMI S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 09 de Octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002180